



# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

## Tema 7.2 del programa provisional

### 20.<sup>a</sup> reunión ordinaria

Roma, 24-28 de marzo de 2025

## ESTADO DE APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

### ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción.....	1-3
II. Apoyo de la FAO a la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoo genéticos .....	4
A. <i>Área estratégica prioritaria 1. Caracterización, inventario y seguimiento de los riesgos asociados y las tendencias</i> .....	5-17
B. <i>Área estratégica prioritaria 2. Utilización sostenible y desarrollo</i> .....	18-19
C. <i>Área estratégica prioritaria 3. Conservación</i> .....	20-21
D. <i>Área estratégica prioritaria 4. Políticas, instituciones y creación de capacidad</i> .....	22-24
E. <i>Colaboración</i> .....	25
F. <i>Financiación</i> .....	26-33
III. Orientación que se solicita.....	34-35

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, en su 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria, pidió a los países que siguieran aplicando el Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura<sup>1</sup> a fin de contribuir a la seguridad alimentaria mundial y al desarrollo rural sostenible y en particular al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y 15<sup>2</sup>. La Comisión recomendó asimismo que la FAO brindara apoyo complementario de carácter técnico y en materia de políticas, especialmente a los países en desarrollo y los países con economías en transición<sup>3</sup>.
2. La Comisión recomendó que la FAO siguiera apoyando la creación de capacidad y preparando orientaciones técnicas<sup>4</sup>. Recomendó además que la FAO siguiera sensibilizando y que alentara a las partes interesadas pertinentes a hacer lo propio en relación con la importancia de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura y las funciones de los criadores de ganado y de las especies y razas de ganado y sus sistemas de producción en la prestación de servicios ecosistémicos<sup>5</sup>. En su 174.<sup>o</sup> período de sesiones, el Consejo hizo suyas las recomendaciones formuladas por la Comisión<sup>6</sup>.
3. En el presente documento se ofrece un resumen de las actividades que la FAO ha emprendido en apoyo de la aplicación del Plan de acción mundial desde la 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión. Las actividades están agrupadas en función de su importancia para las cuatro áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial. Además, en el documento se examina la colaboración de la FAO con otras partes interesadas, así como se informa sobre la situación de la financiación. En el documento titulado “Summary progress report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources” (Informe resumido sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos)<sup>7</sup> se proporciona un inventario más detallado de los proyectos, publicaciones, reuniones y actos de fomento de la capacidad de la FAO que respaldan la aplicación del Plan de acción mundial.

## II. APOYO DE LA FAO A LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

4. Desde la última reunión de la Comisión, la FAO ha seguido prestando apoyo a los países para aplicar todas las áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial, en particular prestando apoyo institucional y técnico, facilitando la investigación, estableciendo asociaciones de colaboración y creando capacidad.

### A. Área estratégica prioritaria 1. Caracterización, inventario y seguimiento de los riesgos asociados y las tendencias

#### *Perfeccionamiento del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos*

5. Con arreglo a la recomendación formulada por la Comisión en su 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria<sup>8</sup>, la FAO siguió manteniendo y perfeccionando el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS) y aumentando su facilidad de uso. Entre estas actividades cabe señalar: i) el desarrollo de instrumentos del DAD-IS para introducir, almacenar y visualizar datos relacionados con la distribución geográfica de las razas en los países y entre ellos; ii) mejoras generales de la facilidad de uso como, por ejemplo, la traducción del sistema al chino, que está en curso; iii) la introducción de nuevos campos de datos para facilitar la presentación de informes más detallados acerca de los programas de mejoramiento y sobre el tamaño efectivo de las poblaciones en

---

<sup>1</sup> FAO. 2007. *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos y la Declaración de Interlaken*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/a1404s>.

<sup>2</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 96.

<sup>3</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 97.

<sup>4</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 98.

<sup>5</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 99.

<sup>6</sup> CL 174/REP, párr. 33.

<sup>7</sup> CGRFA-20/25/7.2/Inf.1.

<sup>8</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 101.

el contexto de la diversidad dentro de las razas; iv) la elaboración y prueba de una metodología para la recopilación y estimación de datos sobre las poblaciones de razas. En el documento titulado “Detailed report on the development of the Domestic Animal Diversity Information System” (Informe detallado acerca de la elaboración del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos) se ofrece más información sobre estas mejoras<sup>9</sup>.

- Los instrumentos de distribución geográfica para la introducción, el almacenamiento y la visualización de datos se han mejorado aún más. Se elaboró una versión de prueba del instrumento con datos proporcionados por Francia, Serbia y España. En diciembre de 2023 se presentó a todos los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos zoogenéticos esta versión de prueba, que posteriormente se revisó a la luz de las observaciones recibidas y se finalizó. A fecha de diciembre de 2024, 21 países habían proporcionado datos sobre la distribución geográfica de al menos una de sus poblaciones de razas nacionales.
- El DAD-IS actualmente permite la carga masiva de datos de categorías adicionales, como la distribución geográfica, el rendimiento, los programas de mejoramiento y los usos de las razas y los servicios ecosistémicos. Con los cambios introducidos, el DAD-IS alertará ahora a los respectivos coordinadores nacionales con respecto a una dinámica de población imprevista, como el aumento o disminución extremos del número de animales de un año de notificación a otro o la reaparición de animales después de haberse registrado la raza como extinguida.
- De conformidad con la recomendación del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura<sup>10</sup>, ahora los nuevos campos de datos introducidos permiten presentar en el DAD-IS información más detallada sobre los programas de mejoramiento y sobre las estimaciones del tamaño efectivo de las poblaciones.
- De conformidad con la recomendación de la Comisión<sup>11</sup>, la FAO también elaboró y probó un método para recopilar y estimar los datos sobre las poblaciones de razas. Se puede obtener información más detallada sobre este método en la publicación titulada “Alternative methods to estimate breed population size in a cost-efficient way: a brief guide” (Métodos alternativos para calcular el tamaño de las poblaciones de razas de manera eficaz en función de los costos: una guía breve)<sup>12</sup>.

6. De conformidad con la recomendación de la Comisión<sup>13</sup>, la FAO también siguió trabajando en la interoperabilidad del DAD-IS con los sistemas regionales de información y datos existentes, en particular a través de la colaboración con el Centro de Coordinación Regional Europeo<sup>14</sup>. Ningún otro proveedor de bases de datos se ha dirigido a la FAO para establecer o mejorar la interoperabilidad con el DAD-IS.

7. Durante el periodo sobre el que se informa, la FAO siguió prestando apoyo técnico relacionado con el DAD-IS, entre otras cosas mediante: i) seis talleres nacionales, regionales y mundiales celebrados entre noviembre de 2023 y junio de 2024; ii) cuatro talleres regionales presenciales realizados entre abril y junio de 2024 con ayuda financiera de Alemania; iii) un taller mundial destinado a los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos genéticos celebrado en paralelo a la 13.ª reunión del Grupo de trabajo. Asimismo, la FAO prestó asistencia en línea sobre el uso y la actualización del DAD-IS, entre otras cosas mediante la puesta a disposición de formularios personalizados de Microsoft Excel® que facilitan la carga masiva de algunas categorías de datos.

---

<sup>9</sup> CGRFA-20/25/7.2/Inf.3.

<sup>10</sup> CGRFA-19/23/10.1, párr. 22.

<sup>11</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 102.

<sup>12</sup> FAO. 2024. *Alternative methods to estimate breed population size in a cost-efficient way: a brief guide*. Roma. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cd1881en>.

<sup>13</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 104.

<sup>14</sup> <https://www.animalgeneticresources.net/index.php/about-erfp/>.

*Seguimiento de la situación y las tendencias de los recursos zoogenéticos  
para la alimentación y la agricultura*

8. Como se demuestra en el informe titulado “Status and trends of animal genetic resources – 2024” (Situación y tendencias de los recursos zoogenéticos: 2024)<sup>15</sup>, la información relacionada con las razas que figura en el DAD-IS dista mucho de estar completa. Este es el caso a pesar de que la Comisión, en sus reuniones ordinarias 16.<sup>a16</sup>, 17.<sup>a17</sup>, 18.<sup>a18</sup> y 19.<sup>a19</sup>, destacó la necesidad de que los países actualizaran periódicamente sus datos nacionales en el DAD-IS.
9. A fecha de enero de 2025, 38 países habían proporcionado datos sobre 91 poblaciones de abejas manejadas, que representaban 36 especies o subespecies diferentes, incluidas abejas sin aguijón. Veintiún países aportaron estimaciones sobre el número de colonias de 18 especies y subespecies diferentes, proporcionando así la base para el seguimiento de la diversidad genética de las abejas. No obstante, la actual cantidad y la cobertura geográfica de los datos todavía no son suficientes para extraer conclusiones sólidas sobre la situación de la diversidad genética de las abejas manejadas para la alimentación y la agricultura.
10. En su última reunión, el Grupo de trabajo recaló la necesidad de que los países actualizaran regularmente sus datos nacionales en el DAD-IS, especialmente los datos relativos a las clasificaciones de adaptación de las razas, la críoconservación y los tamaños de las poblaciones, así como a las abejas manejadas para la alimentación y la agricultura, a fin de velar por que las medidas adoptadas para aplicar el Plan de acción mundial y lograr la meta 2.5 de los ODS se basaran en los datos y la información más recientes disponibles<sup>20</sup>.
11. Durante el período sobre el que se informa, la FAO preparó una propuesta para ampliar el indicador 2.5.2 de los ODS<sup>21</sup> a fin de incluir *todas* las razas registradas en el DAD-IS que se clasifican en riesgo de extinción. El documento fue aprobado en noviembre de 2024 por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La metodología básica de cálculo del indicador 2.5.2 de los ODS se mantiene sin cambios. La proporción de razas en riesgo de extinción entre todas las razas con una situación de riesgo conocida se desglosará por razas locales y transfronterizas. En cuanto a la presentación de información relativa a los ODS sobre las razas transfronterizas, la situación de riesgo notificada se basará en cálculos a escala global. En el DAD-IS se seguirá facilitando información sobre la situación de riesgo a escala nacional, regional y mundial.
12. Para la creación de un instrumento de reconocimiento de las razas basado en imágenes, la FAO está creando una base de datos de referencia<sup>22</sup>, que se centra, en primer lugar, en razas de vacuno. Se invita, entre otros, a los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos zoogenéticos, a subir fotos de razas de ganado vacuno de sus países para ayudar a ampliar la base de datos y mejorar la precisión del instrumento de reconocimiento. Las imágenes tienen que ser verificadas por los coordinadores nacionales. Si se modifica el nombre de una raza en el DAD-IS, el cambio se reflejará automáticamente en la base de datos. El instrumento de reconocimiento respaldará la identificación de razas en el campo sobre la base de fotografías digitales, facilitando así la recopilación de datos sobre poblaciones de razas por encuestadores, incluidas personas no expertas en ganadería. El Grupo de trabajo, en su última reunión, recomendó que la FAO organizase un seminario web para compartir información sobre el uso del instrumento de reconocimiento de razas y explorase otras opciones de recopilación y validación de datos<sup>23</sup>.

---

<sup>15</sup> CGRFA-20/25/7.2/Inf.2.

<sup>16</sup> CGRFA-16/17/Report/Rev. 1, párr. 46.

<sup>17</sup> CGRFA-17/19/Report, párr. 89.

<sup>18</sup> CGRFA-18/21/Report, párr. 78.

<sup>19</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 100.

<sup>20</sup> CGRFA-20/25/7.1, párr. 15.

<sup>21</sup> Indicador 2.5.2: Proporción de razas locales consideradas en riesgo de extinción.

<sup>22</sup> <https://cattle-image-retrieval-microservice-tzpoevo4wq-ew.a.run.app>

<sup>23</sup> CGRFA-20/25/7.1, párr. 15.

*Análisis de la tasa de notificación de datos sobre el rendimiento de las razas en el DAD-IS*

13. En respuesta a la solicitud de la Comisión<sup>24</sup>, la FAO examinó la tasa de notificación de datos sobre el rendimiento de las razas basándose en un total de 46 campos de datos. De las 15 189 poblaciones de razas nacionales registradas en el DAD-IS, se rellena al menos un campo de datos sobre el rendimiento respecto del 27 %, que abarca 31 especies. De esas poblaciones de razas nacionales, el 82 % pertenece a cinco especies: el ganado vacuno, porcino, ovino y caprino y las aves de corral. Sin embargo, los datos sobre el rendimiento que pueden notificarse por especie de animal varían debido al carácter fisiológico de determinados rasgos, como el rendimiento lechero o la producción de huevos.

14. A escala regional, la tasa de notificación es mayor en Asia, seguida de Europa y el Cáucaso, y menor en el Pacífico Sudoccidental. De las cinco especies mencionadas, la tasa de notificación de datos sobre las aves de corral es la menor en todas las regiones. En algunas de ellas, no se notifican datos relativos al ganado porcino, lo que puede obedecer a la rareza de la especie en estas regiones. Sin embargo, tampoco se notifican datos sobre el rendimiento del ganado porcino en América del Norte y el Pacífico Sudoccidental, donde las especies son comunes. Las tasas más bajas de notificación relativas a las aves de corral y el ganado porcino pueden deberse a que los datos pertinentes son propiedad de empresas privadas que no ponen los fenotipos a disposición del público. La mayoría de los datos que están disponibles corresponden al ganado ovino, lo que puede deberse en parte a la facilidad con la que pueden registrarse algunos rasgos específicos de la lana.

15. Clasificadas según el porcentaje de notificación, las 20 combinaciones de rasgos y especies más notificadas comprenden tres especies: ovejas, aves de corral y ganado vacuno. Las cuatro combinaciones de rasgos y especies con la mayor tasa de notificación son las siguientes: lana o pelo de ganado ovino (52 %), tipo de lana de ganado ovino (30 %), número medio de huevos de aves de corral (25 %) y número medio de crías de ganado ovino (24 %). Estos rasgos son bastante fáciles y económicos de evaluar en comparación con otros con menor frecuencia de notificación, como el peso en canal o el porcentaje de rendimiento en canal, que requieren procedimientos y equipos específicos. El mayor grado de notificación sobre rasgos que son bastante fáciles de evaluar sugiere que la complejidad de medición puede ser un importante obstáculo para el registro. En el documento titulado “Situación y tendencias de los recursos zoogenéticos: 2024”<sup>25</sup> se ofrecen más detalles al respecto.

16. En su última reunión, el Grupo de trabajo recomendó que, para facilitar la adopción de decisiones, la FAO elaborase un nuevo índice combinando la información existente en el DAD-IS sobre material criopreservado, situación de riesgo desde el punto de vista demográfico y existencia de programas de conservación *in situ*<sup>26</sup>.

*Otras actividades relacionadas con la caracterización, el inventario y el seguimiento*

17. A través de programas de cooperación técnica y en colaboración con diferentes asociados, la FAO, también mediante el Centro Conjunto FAO/Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura (CJN), siguió apoyando a los países en la caracterización, inventario y seguimiento de los recursos zoogenéticos, en la estandarización de los métodos para llevar a cabo estas tareas y en la divulgación de los resultados y la información relacionada con ellos. Durante el bienio 2022-23, la FAO y el OIEA prestaron apoyo técnico o financiero a proyectos en ocho países<sup>27</sup> y ofrecieron actividades de desarrollo de la capacidad en forma de cursos y pasantías individuales. Puede obtenerse más información sobre estas actividades en el documento titulado “Informe resumido sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos”<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 104.

<sup>25</sup> CGRFA/WG-AnGR-13/24/4/Inf.1.

<sup>26</sup> CGRFA-20/25/7.1, párr. 17.

<sup>27</sup> Bahrein, Benin, Burkina Faso, Camerún, Mongolia, Mozambique, Paraguay y República Islámica del Irán.

<sup>28</sup> CGRFA-20/25/7.2/Inf.1.

## B. Área estratégica prioritaria 2. Utilización sostenible y desarrollo

18. Durante el período sobre el que se informa, la FAO siguió prestando asistencia a los países en relación con el uso y desarrollo sostenibles de los recursos zoogenéticos, tanto de forma directa como mediante la cooperación con otras organizaciones. Durante el bienio 2022-23, 49 países recibieron apoyo por medio de 62 proyectos de cooperación técnica o extrapresupuestarios<sup>29</sup>. Entre ellos figuraban proyectos administrados por la FAO (28 proyectos, 37 países)<sup>30</sup> y por el CJN (34 proyectos, 31 países)<sup>31</sup>. Los proyectos abordan diferentes cuestiones prioritarias para cada país, como la producción agroecológica, la avicultura familiar, la apicultura, el desarrollo pecuario, el fortalecimiento de las cadenas de valor, el mejoramiento genético, el uso de la inseminación artificial y otras tecnologías reproductivas y la identificación y rastreabilidad de los animales.

19. La FAO también siguió prestando apoyo a los pastores y otros criadores de ganado en pequeña escala, que mantienen una gran proporción de los recursos zoogenéticos del mundo. En la región del Sahel<sup>32</sup>, se prestó apoyo para el establecimiento de comités nacionales, regionales y locales de trashumancia encargados de fundamentar la elaboración de políticas en los respectivos países, en consonancia con la guía técnica de la FAO titulada “Mejorar la gobernanza de las tierras de pastoreo”<sup>33</sup>. En Mongolia, Túnez y Uganda, la finalidad de los proyectos de la FAO es subsanar una deficiencia crítica en cuanto a la disponibilidad de datos armonizados sobre la contribución del pastoreo a la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad y el papel de la mujer en el sector ganadero. La FAO también sigue manteniendo las actividades del Centro de conocimiento pastoril<sup>34</sup>. Las actividades realizadas contaron con el apoyo de recursos extrapresupuestarios provenientes del Gobierno de España, así como de fondos del Programa ordinario de la FAO.

## C. Área estratégica prioritaria 3. Conservación

20. En respuesta a la recomendación formulada por la Comisión de que se elaborasen instrumentos de orientación sobre la gestión de la calidad de los bancos de germoplasma animal de conformidad con las normas internacionales<sup>35</sup>, la FAO elaboró una lista de verificación para la gestión de la calidad de los bancos de germoplasma animal<sup>36</sup>, que está disponible en línea. Respondiendo las preguntas de la lista de verificación, el administrador de un banco de germoplasma puede determinar cuáles son las cuestiones que deben considerarse más a fondo en relación con la gestión de la calidad de la colección *ex situ* de recursos zoogenéticos de un país.

21. Durante el período sobre el que se informa, la FAO también contribuyó a varios actos de creación de capacidad de los asociados y prestó apoyo a proyectos sobre conservación en cinco países<sup>37</sup>.

<sup>29</sup> CGRFA/WG-AnGR-13/24/3/Inf.1, cuadros 4 y 5.

<sup>30</sup> Afganistán, Arabia Saudita, Azerbaiyán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Comoras, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Fiji, Georgia, Irán (República Islámica del), Islas Salomón, Kazajstán, Kirguistán, Kiribati, Malí, Mauritania, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Níger, Niue, Pakistán, Palau, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, Rwanda, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Tailandia, Tayikistán, Tonga, Türkiye, Turkmenistán, Uzbekistán, Vanuatu.

<sup>31</sup> Argentina, Bangladesh, Benin, Botswana, Burundi, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Chad, China, Côte d'Ivoire, Eritrea, Indonesia, Kenya, Madagascar, Mauritania, México, Mongolia, Mozambique, Nigeria, Pakistán, Perú, República Unida de Tanzania, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sri Lanka, Togo, Vanuatu, Viet Nam, Yemen y Zimbabwe.

<sup>32</sup> Malí, Mauritania, Níger y Senegal.

<sup>33</sup> Davies, J. *et al.* 2016. *Mejorar la gobernanza de las tierras de pastoreo*. Roma. FAO.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/899e43d0-c37a-417a-aa3a-c40cc6318493/content>

<sup>34</sup> FAO. 2024. Centro de conocimiento pastoril. En: *FAO*. Roma. [Consultado el 11 de septiembre de 2024].

<https://www.fao.org/pastoralist-knowledge-hub/es/>

<sup>35</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 98.

<sup>36</sup> FAO. 2024. *Quality management checklist for animal gene banks*. [Consultado el 16 de septiembre de 2024].

<https://forms.gle/mxAsaR5X3trgmamZ7>

<sup>37</sup> Bahrein, Cuba, Paraguay, República Islámica del Irán y Serbia.

#### D. Área estratégica prioritaria 4. Políticas, instituciones y creación de capacidad

22. La FAO y sus asociados contribuyeron a la elaboración y ejecución de tres proyectos mundiales y 67 proyectos regionales o nacionales en los que participaron 67 países<sup>38</sup>. La FAO organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Transformación Sostenible de la Ganadería<sup>39</sup>, que se celebró en la Sede de la Organización en 2023 e incluyó sesiones y actos paralelos relativos a la gestión de los recursos zoogenéticos. Asistieron a la Conferencia casi 750 participantes de alrededor de 100 países.

23. La FAO sigue manteniendo la Red sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-Net)<sup>40</sup> y los subgrupos regionales como foro oficioso para intercambiar información y debatir cuestiones de importancia para la gestión de los recursos zoogenéticos. En diciembre de 2024, más de 3 450 personas de 157 países estaban suscritas a la DAD-Net. En lo que respecta a actividades de sensibilización, en 2024, la FAO ha seguido organizando actos destinados a conmemorar el Día Mundial de las Abejas<sup>41</sup> y a sensibilizar acerca de la importancia de las abejas melíferas y otros polinizadores para la alimentación y la agricultura. Entre estas actividades cabe citar la organización del primer Foro internacional de acción sobre apicultura y polinización sostenibles<sup>42</sup>, celebrado en mayo de 2024 en colaboración con el Gobierno de Eslovenia.

24. Con motivo del Año Internacional de los Camélidos<sup>43</sup>, la FAO organizó numerosos actos para promover la diversidad de especies y razas de camélidos y sus usos y rasgos especiales. La FAO sigue aumentando su presencia en las redes sociales con el objetivo de sensibilizar acerca de la importancia de los recursos zoogenéticos. El contenido incluye concursos periódicos sobre razas de ganado y datos sobre recursos zoogenéticos.

#### E. Colaboración

25. Como se describe en las secciones anteriores del presente documento, durante el período sobre el que se informa la FAO mantuvo y siguió intensificando sus interacciones con organizaciones científicas y no gubernamentales, coordinadores nacionales y regionales y redes regionales. La FAO mantiene su reconocida competencia técnica en la gestión de los recursos zoogenéticos mediante la participación en diferentes actividades científicas, en particular mediante la realización de estudios internos y la contribución a proyectos de investigación y desarrollo, la organización y dirección de sesiones en conferencias científicas internacionales y la redacción de bibliografía científica.

#### F. Financiación

26. En su 12.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión aprobó la *Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*<sup>44</sup> y solicitó a la FAO que la aplicara<sup>45</sup>. La Estrategia de financiación abarca “todas las fuentes conocidas y potenciales de recursos financieros” que respaldan la aplicación del Plan de acción mundial, incluido el apoyo bilateral y multilateral, el apoyo nacional, los recursos del Programa ordinario de la FAO y las contribuciones voluntarias a la Cuenta fiduciaria de la FAO para la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos<sup>46</sup>.

---

<sup>38</sup> CGRFA-20/25/7.2/Inf.1.

<sup>39</sup> <https://www.fao.org/events/detail/fao-global-conference-on-sustainable-livestock-transformation/es>

<sup>40</sup> <https://dgroups.org/fao/dad-net>

<sup>41</sup> FAO. 2024. Día Mundial de las Abejas — 20 de mayo. En: *FAO*. Roma. [Consultado el 10 de septiembre de 2024].

<https://www.fao.org/pastoralist-knowledge-hub/es/>

<sup>42</sup> <https://www.fao.org/newsroom/detail/first-international-forum-for-action-on-sustainable-beekeeping-and-pollination-gives-new-impetus-to-international-cooperation-on-pollinator-protection/es>

<sup>43</sup> <https://www.fao.org/camelids-2024/es>

<sup>44</sup> CGRFA-12/09/Report, Apéndice C.

<sup>45</sup> CGRFA-12/09/Report, párr. 43.

<sup>46</sup> FAO. 2010. *Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*. Roma. <https://www.fao.org/4/i1674s/i1674s00.pdf>



27. En su última reunión, la Comisión recomendó que la FAO intensificara sus esfuerzos para la recaudación de fondos e invitara a los donantes a contribuir a la aplicación del Plan de acción mundial<sup>47</sup>. Asimismo, la Comisión invitó a los organismos técnicos y a los donantes a elaborar e implementar proyectos nacionales relativos a los recursos zoonéticos en los que intervinieran ampliamente las partes interesadas y los coordinadores nacionales para los recursos zoonéticos<sup>48</sup>.

#### *Contribuciones de los programas ordinarios de la FAO y el OIEA*

28. Durante el bienio 2022-23, la labor relativa a los recursos zoonéticos, incluida la aplicación del Plan de acción mundial, contribuyó a las *cuatro mejoras* y a nueve esferas programáticas prioritarias (EPP) diferentes dentro del Plan a plazo medio para 2022-25 (revisado) y el Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 (C 2023/3) que presenta el Director General<sup>49</sup>, lo que refleja la contribución multifactorial de los recursos zoonéticos a la alimentación y la agricultura. Con diferencia, la contribución más importante se hizo a la EPP 3 (*Un mejor medio ambiente: biodiversidad y servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura*). Otras EPP que reciben contribuciones sustanciales son la 1 (*Una mejor producción: innovación para una producción agrícola sostenible*) y la 5 (*Una mejor producción: agricultura digital*). Durante este período, los recursos del Programa ordinario de la FAO destinados a la labor relativa a los recursos zoonéticos ascendieron aproximadamente a 1,7 millones de USD.

29. Durante el bienio 2022-23, los proyectos de cooperación técnica de la FAO que contribuyen a esta labor se estimaron aproximadamente en 1,6 millones de USD. El Programa de cooperación técnica del OIEA realizado a través del CJN se estimó en alrededor de 3,5 millones de USD. El CJN contribuyó también con aproximadamente 250 000 USD mediante sus proyectos de investigación coordinada. Para el bienio 2024-25 se prevén unas asignaciones similares.

#### *Contribuciones voluntarias a la FAO*

30. La FAO recibió fondos del Afganistán, Alemania, la Arabia Saudita, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, el Canadá, los Emiratos Árabes Unidos, España, Mauritania, Suiza y Türkiye (por un total aproximado de 4 millones de USD) para apoyar la aplicación del Plan de acción mundial por medio de proyectos regionales y nacionales. Para algunos de estos proyectos, los países prestaron apoyo financiero para las actividades nacionales y la FAO proporcionó apoyo técnico. En los otros casos, el apoyo financiero se prestó con fondos que se habían recibido de donantes, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otros Miembros de la FAO. Los recursos contemplados en estos acuerdos de cooperación sobre programas ayudaron a la Organización a proporcionar financiación para catalizar actividades especiales para las cuatro áreas estratégicas prioritarias, aunque especialmente para el área estratégica prioritaria 2.

31. En su última reunión, el Grupo de trabajo recomendó que se invitara a los donantes a contribuir a la aplicación del Plan de acción mundial, en particular proporcionando fondos a la Cuenta fiduciaria para la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoonéticos, así como que se colaborara activamente con ellos a tal fin. Además, recomendó que, en este contexto, la Comisión invitara a la FAO y a las partes interesadas pertinentes a que siguieran sensibilizando, sobre todo a las instancias decisorias, acerca de la importancia de los recursos zoonéticos y las funciones de los criadores y de las especies y razas de ganado y sus sistemas de producción en la prestación de servicios ecosistémicos<sup>50</sup>.

#### *Recursos no sujetos al control de la FAO*

32. La FAO no dispone de información detallada sobre la distribución de los recursos disponibles para los recursos zoonéticos que no están sujetos a su control. Por ello, en su 18.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión solicitó a la FAO que invitara a los países a presentar informes sobre proyectos que

<sup>47</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 97.

<sup>48</sup> CGRFA-19/23/Report, párr. 98.

<sup>49</sup> C 2023/3; <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/750ea560-69b9-41b3-be8d-13cffe72acf5/content>

<sup>50</sup> CGRFA-20/25/7.1, párr. 12.



contribuyeran a la aplicación del Plan de acción mundial, para que el Grupo de trabajo y la Comisión los consideraran<sup>51</sup>.

33. Por consiguiente, en julio de 2024, la FAO invitó a los coordinadores nacionales a que informaran sobre los proyectos relacionados con la aplicación del Plan de acción mundial. Se recibieron respuestas de 21 países<sup>52</sup>. La información sobre los 90 proyectos nacionales activos durante el período entre reuniones se presenta en el documento titulado “Informe resumido sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos”<sup>53</sup>. Los países que respondieron representaban una amplia gama de niveles de desarrollo económico. En general, los países con mayores ingresos declararon un mayor gasto en proyectos relativos a los recursos zoogenéticos. La mayoría de los proyectos notificados estaban relacionados con el área estratégica prioritaria 2 (54), seguida del área estratégica prioritaria 3 (48), el área estratégica prioritaria 4 (29) y el área estratégica prioritaria 1 (26).

### III. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

34. Se invita a la Comisión a examinar los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial. Quizás desee:

- i) acoger con satisfacción los progresos realizados con respecto a la aplicación del Plan de acción mundial y el apoyo proporcionado por la FAO;
- ii) invitar a los países a intensificar sus esfuerzos para aplicar el Plan de acción mundial a fin de contribuir al logro de los ODS 2 y 15 y a la transformación sostenible del sector ganadero;
- iii) invitar a los países a informar a la FAO sobre los proyectos y políticas nacionales relacionados con la conservación y la utilización sostenible de los recursos zoogenéticos y recomendar que la información recibida y comunicada a la Comisión se clasifique con arreglo a las áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial;
- iv) recomendar que la FAO siga prestando apoyo a los países en la aplicación del Plan de acción mundial, en particular mediante su Programa de cooperación técnica, el suministro de información pertinente y la facilitación de la cooperación entre países y regiones;
- v) recomendar que la FAO prepare, para someterlo al examen del Grupo de trabajo, un documento de orientación técnica en el que se exploren las distintas medidas de mitigación de los efectos de las catástrofes y de recuperación de estas en cuanto a su relación con los recursos zoogenéticos, en particular en cuanto a la conservación *in situ* y *ex situ*;
- vi) recomendar que la FAO evalúe los talleres de desarrollo de la capacidad anteriores y tenga en cuenta los resultados de la evaluación al conceptualizar actos en el futuro;
- vii) invitar a los donantes a que contribuyan a prestar apoyo a los países en la aplicación del Plan de acción mundial, en particular aportando fondos a la Cuenta fiduciaria de la FAO;
- viii) invitar a la FAO y a las partes interesadas pertinentes a mantener y redoblar sus esfuerzos para sensibilizar, sobre todo a las instancias decisorias, acerca de la importancia de los recursos zoogenéticos y las funciones de los criadores de ganado y de las especies y razas de ganado y sus sistemas de producción en la prestación de servicios ecosistémicos.

<sup>51</sup> CGRFA-18/21/Report, párr. 72.

<sup>52</sup> Argentina, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Gabón, Italia, Malí, Noruega, Países Bajos (Reino de los), Panamá, Polonia, República de Corea, República Democrática del Congo, Serbia, Sri Lanka, Uruguay, Yemen, Zimbabwe.

<sup>53</sup> CGRFA-20/25/7.2/Inf.1.

35. La Comisión tal vez también desee:
- i) subrayar la importancia del DAD-IS como mecanismo internacional de intercambio de información relativa a los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura y recomendar que la FAO continúe proporcionando el apoyo técnico necesario para mantener y seguir perfeccionando el DAD-IS;
  - ii) reiterar su invitación a los países para que actualicen periódicamente sus datos nacionales en el DAD-IS y recomendar que la FAO proporcione el apoyo técnico necesario, según proceda;
  - iii) recomendar que la FAO lleve a cabo un seguimiento con los países sobre el estado de las razas en situación de riesgo desconocida e invitar a los países a que actualicen sus listas de razas nacionales en el DAD-IS;
  - iv) recomendar que la FAO informe más detalladamente sobre los datos facilitados al DAD-IS acerca del material criopreservado, en particular el material de razas transfronterizas;
  - v) recomendar que, para facilitar la adopción de decisiones, la FAO elabore un nuevo índice combinando la información existente en el DAD-IS sobre material criopreservado, situación de riesgo desde el punto de vista demográfico y existencia de programas de conservación *in situ*.
  - vi) invitar a los países a proporcionar imágenes de razas de ganado vacuno para la herramienta de reconocimiento de razas y recomendar que la FAO organice un seminario web para compartir información sobre el uso del instrumento, explore otras opciones de recopilación y validación de datos e informe en la próxima reunión del Grupo de trabajo sobre el estado de perfeccionamiento y uso del instrumento.